


LUIS CARRILES
 @luiscarrujos

 lcarriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Plan Nacional de Energía

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene a toda la banda energética pegada a los monitores a la espera de la publicación del Plan Nacional de Energía ¿Qué se espera? En el más ambicioso de los objetivos metas para el sector energético, para las empresas públicas y cuál va a ser su relación con las privadas, cuáles serán los pros y los contras y la gran incógnita es ¿qué se debe de entender ahora con lo que se llama transición energética?

Ojo, hay mucho interés en saber, por ejemplo, cuál va a ser la participación de los particulares, según el gobierno, en el nuevo Plan Nacional de Energía habrá un espacio para la inversión privada, esencialmente lo que se está planteando es fortalecer con dinero de particulares a las empresas públicas.

Hay un problema grave, la camisa de fuerza que implica que la CFE tenga por lo menos 54% de la generación eléctrica nacional, igual que como se hizo con Andrés Manuel López Obrador, mantendrá bajos los niveles de reservas del Sistema Eléctrico Nacional.

Sheinbaum está a punto de firmar la (contra) reforma energética a nivel constitucional, podría ser este miércoles, luego de que ya pasó por todos los Congresos estatales. Una vez declarada constitucional por el Congreso de la Unión pasa a la firma para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

¿Qué están haciendo en la Sener y en Presidencia? Pues ver cómo el 46% que le toca a los privados puede crecer, qué reglas les van imponer, cuál va a ser su participación en el Sistema Eléctrico Nacional y sobre todo qué parte del pastel de energías renovables les van a dejar.

Porque déjenme decirles que se están haciendo bolas con el tema del porteo, el mayor enemigo de Manuel Bartlett cuando estuvo al frente de la CFE. Al parecer la decisión que se va a tomar, o ya se tomó, quién sabe, es que desaparece el costo cero del porteo para las energías renovables, pero no se tiene claro cómo va a ser el costo de la red de transmisión.



El gobierno insiste en que la reforma constitucional es muy importante porque es revertir una parte de la privatización de Pemex y de CFE que se sufrió con la reforma del 2013, ellos insisten en que los indicadores de productividad y sus objetivos de negocios de las dos paraestatales que las obligaban a ser Empresas Productivas del Estado van en contra del pueblo.

Buzos

Resulta que por fin se anunció oficialmente que Pemex, a cargo de Víctor Rodríguez Padilla, se abrirá a la participación privada en materia de exploración y producción, ya que durante este sexenio buscan compartir riesgos e intercambiar tecnología. En este sentido, el directivo adelantó que en el corto plazo darán a conocer un conjunto de reglas que den certeza y al mismo tiempo impliquen un reparto equitativo de riesgos y beneficios tanto para Pemex como para los terceros. Rodríguez Padilla detalló que entre las colaboraciones que sostendrán con el sector privado, se encuentra la exploración de campos de crudo pesado, gas natural, aceite en aguas profundas y petróleo marginal. Todo parece indicar que la nueva administración de la petrolera será más flexible, además de que atenderá algunos de los pendientes que quedaron en el tintero, como lo es un incremento importante en la producción de gas natural, ya lo veremos.